



ACTA Nº 008 - 2023

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT**

En Lima, distrito de Surco, el día veintiuno de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas del día, en el decanato de Educación y Psicología de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Educación y Psicología, presidida por el Decano, Mg. Aldino César Serna Serna, y los Docentes Consejeros: Dra. Elsa Bustamante Quiroz, Dra. Mónica Rocío Del Águila Chávez, Mg. Denisse Calonge Barboza.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano y Presidente del Consejo Facultad, declaró instalada la sesión ordinaria.

1. Se examinó los expedientes de vistos, se verificó que los(as) Bachilleres han cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 5º del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado y se acordó declarar aprobado el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación a favor de los(as) citados(as) Bachilleres siguientes:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

- AGUILAR TELLO, MARISOL ALFONSINA
- MEDRANO UCHUYA, MICHELLE JOHANA
- SHIRAP KUJA, ADITH
- SOLIS AGUIRRE, JANIRE DEL ROSARIO
- VARGAS MUÑIZ, MARIA FERNANDA
- YACILA JULCA, GUADALUPE IRENE

LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- BARRERA CERVANO, RONY RAUL
- BUSTAMANTE SULLA, BALVINA BENGAMINA
- CARDENAS GARCIA, ANDREA GERALDINE
- CRUZ HUAMAN, CARMEN MILAGROS
- CULQUI PANAIFO, BONNY JAVI
- KAMARAMBI SUMBA, SHUTKA
- MORI ARANCIBIA, MARIELITH

**LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD
CIENCIAS RELIGIOSAS**

- GARCIA SIMEON, YENIFER THALIA
- GUEVARA BENAVIDES, TELMA
- IDROGO GALVEZ, ROSA IRENE
- MELGAREJO VIDAL, INGRID KEYTH
- MILLA RODRIGUEZ, JOSE CARLOS
- PACAYA ARIRAMA, ROSA TERESA



**LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD
CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES**

- CHUMPITAZ ARAUJO, ANA CAROLINA
- MAURICIO HERRERA, EDGAR ANTONIO
- QUISPE QUISPE, WILLIAM HANILTON
- RUCOBA CAINAMARI, REGINA

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA Y
LITERATURA**

- PILLCO SALAZAR, MIRIAN ROCIO
2. Se dispuso que se eleven los expedientes con la presente resolución al Consejo Universitario para los fines pertinentes.

La secretaria leyó el acta correspondiente, constatando los presentes que estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Educación y Psicología levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano